

18 de junio de 2018

Con fundamento en los artículos 189 y 190 fracción XII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; el Lineamiento Quincuagésimo Séptimo de los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

### CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIALIZADO** DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN TELECOMUNICACIONES A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO X DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

### LUGAR Y HORA

La Décima Tercera reunión del Comité Especializado tendrá verificativo el día 21 de junio de 2018 a las 11:00 horas en la sede alterna del Instituto, edificio Rouz, Piso 1, sala 4, cito en Av. Insurgentes Sur 838, Col. Del Valle Centro, Ciudad de México, C.P. 03100.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Orden del día.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lista de asistencia y presentación de los representantes de Concesionarios de Telecomunicaciones y Autorizados.
4. Informe sobre los recordatorios de participación a los Concesionarios y Autorizados en el Comité.
5. Presentación de los resultados parciales o finales de los estudios propuestos por parte de Concesionarios y/o Autorizados los cuales formarán parte del Informe anual que se entregará el próximo mes de Julio de 2018 al Congreso de la Unión.
6. Acuerdo de fecha de la siguiente reunión.
7. Asuntos Generales

Atentamente

El Presidente del Comité Especializado.  
Doctor Pascual García Alba Iduñate.